



PERIÓDICO OFICIAL

DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

San Luis Potosí

Las leyes y disposiciones de la autoridad son obligatorias por el sólo hecho de ser publicadas en este Periódico.
"2014, Año de Octavio Paz"

AÑO XCVII SAN LUIS POTOSI, S.L.P. JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014
EDICIÓN EXTRAORDINARIA

SUMARIO

Poder Legislativo del Estado

Decreto 823.- Se autoriza al ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., para que gestione y contrate un crédito hasta por la cantidad de \$ 9'657,620.69.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 69/100 M.N).

Responsable:
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:
C.P. OSCAR IVAN LEON CALVO

